

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el:

- ✚ Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”;
- ✚ Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra;
- ✚ Acuerdo de Asociación Económico inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC-EFTA).
- ✚ Y, conforme lo dispuesto en la Guía Práctica para la aplicación del mismo emitido por el SERCOP, se solicita la publicación en la página web establecida para el efecto, el siguiente “Aviso de Contratación Pública” que contiene la información descrita a continuación:

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-CNELEP-2023-1

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE:	Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP
RUC:	0968599020001
DIRECCIÓN:	País: Ecuador. Provincia Guayas. Ciudad Guayaquil. Dirección: Cdla. Garzota, sector 3, Mz. 47 (Atrás de edificio de plata) CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL
CONTACTO:	Correo electrónico: fernanda.pacheco@cnel.gob.ec Teléfono: 593 – 4 – 3801900, extensión: 5111
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	USD \$ 0,00
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	NO APLICA

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	GYE ADECUACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO – CORRECTIVO DE LA RED DE FIBRA OPTICA ADSS Y OPGW PARA CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL GT
PRESUPUESTO REFERENCIAL	\$650,939.21

CÓDIGO CPC	841600121
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	<p>La información completa del proceso de contratación se encontrará publicada en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec, en el documento que contiene los Términos de Referencia y pliego del presente proceso de Contratación pública.</p>
CONDICIONES DE PAGO:	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p> <p>Se otorgará el 10% del valor del contrato, una vez aprobado el informe del primer mantenimiento preventivo, para lo cual deberá presentar la factura correspondiente hasta los primeros 15 días del siguiente mes de efectuado los trabajos e informe de aprobación del administrador de contrato a entera satisfacción de la entidad contratante, adjuntando los roles de pago del personal y pago de aportes al IESS.</p> <p>Se otorgará el 10% del valor del contrato, una vez aprobado el informe del segundo mantenimiento preventivo, deberá presentar la factura correspondiente hasta los primeros 15 días del siguiente mes de efectuado los trabajos e informe de aprobación del administrador de contrato a entera satisfacción de la entidad contratante, adjuntando los roles de pago del personal y pago de aportes al IESS.</p> <p>Se otorgará el 10% del valor del contrato, una vez aprobado el tercer mantenimiento preventivo, deberá presentar la factura correspondiente hasta los primeros 15 días del siguiente mes de efectuado los trabajos e informe de aprobación del administrador de contrato a entera satisfacción de la entidad contratante, adjuntando los roles de pago del personal y pago de aportes al IESS</p> <p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO</p> <p>El valor del 70% del valor del contrato, será destinado para cubrir la atención de mantenimientos correctivos, provisión de nuevos enlaces, casos fortuitos, relocalización de enlaces de fibra OPGW, enlaces de fibra para equipos de campo o de lo solicitado por el administrador de contrato, o el Departamento de Tecnología, en post de mantener operativa la red de fibra óptica de la entidad, previo a la suscripción del acta de entrega recepción parcial de los trabajos y a la presentación de la factura correspondiente hasta los primeros 15 días del siguiente mes de efectuado los trabajos e informe de aprobación del administrador de contrato, a la cual se deberá adjuntar los roles de pago del personal y pago de aportes al IESS.</p> <p>Los pagos se realizarán de manera mensual o acorde a planilla presentada.</p> <p>La atención de los mantenimientos correctivos, relocalización de fibra OPGW, eventos fortuitos y nuevos enlaces podrá iniciar desde el día siguiente de la suscripción del contrato y aprobación del personal técnico del contratista por parte del Departamento de Seguridad Industrial de la entidad contratante.</p>

	El acta de entrega recepción definitiva se firmará una vez concluido el plazo total de ejecución del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	730 DÍAS.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	Subasta Inversa Electrónica de Bienes
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN	SI
COMPRENDERÁ SUBASTA ELECTRÓNICA	SI
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACION	No aplica
DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	Acorde a lo señalado en la Codificación y Actualización de Resoluciones y Circular Nro. SERCOP/SERCOP-2020-0022-Cemitidas por el SERCOP, todas las ofertas deberán ser presentadas por los oferentes, única y exclusivamente a través del Portal de COMPRAS PÚBLICAS, mismas que para ser válidas deberán estar firmadas electrónicamente a través del aplicativo FIRMA EC.
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encontrarán establecidas en el cronograma del proceso de contratación, una vez publicado en el portal de compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec .
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La Oferta deberá estar en idioma Español.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidos en el documento que contiene los términos de referencia, en el pliego y demás información del presente proceso de contratación pública.

Ing. John Alex Burbano Gallegos
ADMINISTRADOR (E) UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE